

VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIAPCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a 26 de marzo del 2018, en el inmueble ubicado en General Córdova 810 Y Junín y Víctor Manuel Rendón, siendo las once horas se reunió la totalidad de los socios de la compañía **VIAPCOM CIA. LTDA.:**

1. La compañía VICGRUP S. A. debidamente representada por su Gerente General el Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietario de cien mil seiscientos cuarenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.
2. El señor **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS** propietario de Ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.
3. El Señor **RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO** propietario de Ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.

No asiste el Comisario de la compañía pese a haber sido legalmente convocado

Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita y pagada íntegramente.

Los mencionados socios son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2017

Preside la Sesión el Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas en calidad de Presidente Ad-Hoc y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía el Ing. Rodolfo Tinoco Cordero.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.



VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

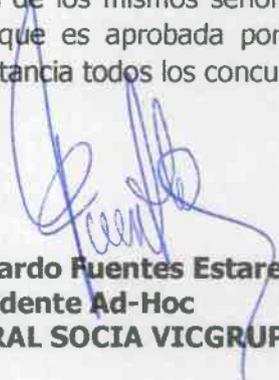
UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELV A REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA

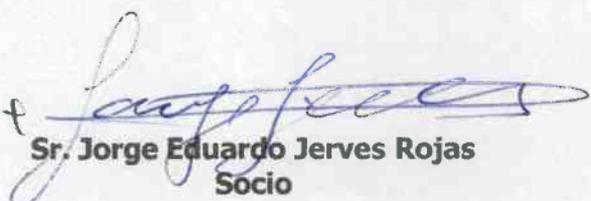
Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores socios, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas
Presidente Ad-Hoc
GERENTE GENERAL SOCIA VICGRUP S. A.



Ing. Rodolfo Tinoco Cordero
Gerente General – Secretario
SOCIO



Sr. Jorge Eduardo Jerves Rojas
Socio

VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIAPCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a 26 de marzo del 2018, en el inmueble ubicado en General Córdova 810 Y Junín y Víctor Manuel Rendón, siendo las once horas se reunió la totalidad de los socios de la compañía **VIAPCOM CIA. LTDA.:**

1. La compañía VICGRUP S. A. debidamente representada por su Gerente General el Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietario de cien mil seiscientos cuarenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.
2. El señor **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS** propietario de Ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.
3. El Señor **RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO** propietario de Ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de su propiedad.

No asiste el Comisario de la compañía pese a haber sido legalmente convocado

Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita y pagada íntegramente.

Los mencionados socios son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2017

Preside la Sesión el Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas en calidad de Presidente Ad-Hoc y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía el Ing. Rodolfo Tinoco Cordero.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores socios, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Firmado) **Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas. Presidente Ad-Hoc. GERENTE GENERAL SOCIA VICGRUP S. A.---** **Ing. Rodolfo Tinoco Cordero. Gerente General – Secretario. SOCIO.---** **Sr. Jorge Eduardo Jerves Rojas. Socio**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de marzo de 2018



ING. RODOLFO TINOCO CORDERO

Gerente General - Secretario